

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico y categórico repudio al ataque masivo perpetrado por la Federación de Rusia contra diversas regiones de Ucrania, que provocó la muerte de civiles —entre ellos una niña de 12 años—, decenas de heridos y la destrucción de infraestructura esencial como guarderías, hospitales, viviendas y edificios públicos.

Este accionar criminal constituye una violación flagrante al derecho internacional humanitario y a los principios fundamentales de la convivencia entre naciones libres, y confirma que la estrategia del régimen ruso no busca la paz, sino la multiplicación del dolor y el sometimiento mediante el terror contra la población civil.

La Cámara manifiesta su plena solidaridad con el pueblo ucraniano y con las familias de las víctimas, y formula un llamado urgente a la comunidad internacional, a los organismos multilaterales y a los Estados democráticos a redoblar sanciones contra la Federación de Rusia, utilizar los activos rusos congelados en apoyo de la defensa y reconstrucción de Ucrania, y reforzar todos los mecanismos disuasorios que garanticen el respeto a la libertad, la soberanía y la integridad territorial de las naciones.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmante:

Arabia Damián.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El ataque masivo perpetrado por la Federación de Rusia contra varias regiones de Ucrania —Kyiv, Zaporiyia, Odesa, Sumy, Cherkasy y Mykolaiv—, que dejó como saldo víctimas mortales, entre ellas una niña de apenas 12 años, y decenas de heridos, representa un crimen que interpela no sólo a los ucranianos, sino a toda la comunidad internacional. La elección deliberada de blancos civiles —guarderías, hospitales, complejos residenciales— confirma que no estamos frente a un accidente militar, sino ante una estrategia de terror orientada a quebrar la resistencia de un pueblo mediante la violencia indiscriminada.

La Argentina, nación signataria de la Carta de las Naciones Unidas, de los pactos internacionales sobre derechos humanos y heredera de una tradición política que reivindica la soberanía de los pueblos, no puede guardar silencio frente a esta barbarie. Callar sería consentir. Como sostuvo Hannah Arendt, "el mal prospera donde los hombres se niegan a nombrarlo". Nuestra responsabilidad histórica es, precisamente, nombrarlo, señalarlo y repudiarlo.

I. Historicismo y libertad

Lo que ocurre en Ucrania no es un episodio aislado, sino la repetición de una constante histórica: el avance de proyectos imperiales que, bajo distintos ropajes ideológicos, niegan el derecho de los pueblos a existir libremente. Desde las guerras napoleónicas hasta las agresiones totalitarias del siglo XX, Europa conoció el precio de las ambiciones hegemónicas. La invasión rusa es heredera de esa lógica: una reedición de la voluntad de poder que desconoce fronteras y contratos, reemplazando el principio de soberanía por el principio de dominación.

Alexis de Tocqueville advertía que "la libertad es un bien tan frágil que no puede sostenerse sino con el esfuerzo constante de quienes la aman". Ucrania encarna hoy ese esfuerzo: un pueblo que, pese a la devastación, se aferra a su derecho a existir como nación independiente.

La comunidad internacional, si cree en los valores que dice defender, no puede abandonarlo a su suerte.

II. El orden internacional en disputa

La invasión rusa y sus ataques sistemáticos contra la población civil ponen en jaque el orden internacional nacido tras la Segunda Guerra Mundial. Ese orden, sustentado en la Carta de la ONU, estableció un principio básico: la prohibición del uso de la fuerza como instrumento de política exterior, salvo en casos de legítima defensa. Rusia, con sus acciones, vulnera ese principio y, al hacerlo, erosiona la arquitectura que sostiene la paz mundial.

Raymond Aron solía recordar que "la paz no es la ausencia de guerra, sino el equilibrio entre las voluntades que aceptan el derecho como árbitro". El equilibrio se rompe cuando una potencia decide imponer su voluntad mediante el terror. Frente a ello, la respuesta no puede ser la tibieza, porque la tibieza alimenta al agresor. La única opción responsable es la condena categórica y la acción coordinada.

III. El dilema de Occidente y el espejo de Ucrania

Muchos, en distintas latitudes, intentan relativizar el conflicto señalando que se trata de un problema lejano, europeo, que no atañe directamente a nuestras naciones. Pero esa mirada desconoce que la libertad es indivisible. Allí donde se hiere de muerte, se hiere en todas partes. Karl Popper lo expresó con claridad: "la libertad sólo puede ser universal; allí donde se la niega, pone en peligro a todos".

Ucrania es hoy el espejo de Occidente. Si se tolera que un Estado agresor arrase con otro soberano, que bombardeé guarderías y hospitales, que asesine niños y mujeres como método de presión, se sienta un precedente devastador: el retorno a la política internacional como jungla, donde la ley es la fuerza y no el derecho.

IV. La Argentina frente a la barbarie

Nuestra Nación ha sufrido dictaduras y violaciones a los derechos humanos, pero también ha sabido construir una tradición de defensa de la dignidad humana que se proyecta en el plano internacional. No podemos ser neutrales en esta encrucijada. La neutralidad frente a la barbarie no es prudencia, es complicidad.

El pueblo argentino, que se reconoce en la lucha por la libertad y en el valor de la soberanía, debe expresarse solidario con Ucrania. Y esta Cámara, como voz institucional de la República, debe levantar con fuerza ese mensaje: repudiamos el terrorismo de Estado ejercido por Rusia contra un pueblo libre y convocamos a las naciones democráticas a actuar en consecuencia.

V. Acción internacional y disuasión

El realismo político nos recuerda que las palabras, por sí solas, no disuaden. Por eso, la comunidad internacional debe pasar del repudio a la acción:

- Redoblar sanciones económicas y financieras contra el régimen ruso.
- Utilizar los activos rusos congelados para la defensa y reconstrucción de Ucrania.
- Cortar las redes de comercio energético en la sombra que financian la maquinaria bélica.
- Aislar a los responsables políticos y económicos de esta guerra criminal.

No se trata sólo de un gesto hacia Ucrania, sino de una estrategia de preservación del orden mundial basado en reglas. Sin sanción efectiva, la violación del derecho se convierte en norma.

VI. La responsabilidad de llamar a la acción.

Señor Presidente: lo que ocurre hoy en Ucrania no es ajeno a nuestra historia ni a nuestro destino. Cada pueblo libre que es sometido mediante el terror nos recuerda que la libertad nunca está asegurada, que requiere vigilancia, coraje y solidaridad.

Arendt sostenía que "la libertad es siempre la libertad de los demás". Defender a Ucrania es defendernos a nosotros mismos, es impedir que el mundo regrese a la barbarie de los imperios y las conquistas.

Por eso, esta Cámara debe pronunciarse con claridad, repudiando los ataques rusos y convocando a la comunidad internacional a reforzar todos los mecanismos de sanción y disuasión. Hoy es Ucrania, mañana puede ser cualquier otro pueblo libre. Guardar silencio sería traicionar el legado de quienes, a lo largo de la historia, dieron su vida por la causa de la libertad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar este proyecto de declaración.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmante:

Arabia Damián.